

ARIAS MEDIANO, JOSE LUIS
DPTO. DE FARM. Y TECN. FCA./F. FARMACIA

CANTERO GRAU, ANTONIO
ORTESIS/SAS. HOSPITAL UNIV. REHAB. Y TRAUMAT.

CAPILLA FERNANDEZ, JUAN ALBERTO
CIRUGÍA ORTOPÉDICA/SAS. HOSPITAL UNIV. REHAB. Y TRAUMAT.

CARRIÓN PÉREZ, FRANCISCA
REHABILITACIÓN/ SAS. HOSPITAL UNIV. SAN CECILIO

CEREZO GONZÁLEZ, M^a PILAR
DPTO. DE FARM. Y TECN. FCA./F. FARMACIA

CONTRERAS CLARAMONTE, M^a DOLORES
DPTO. DE FARM. Y TECN. FCA./F. FARMACIA

DEVOLX ALARCÓN, ÁFRICA
REHABILITACION/ SAS. HOSPITAL UNIV. SAN CECILIO

ESPÍN FERRA, JOAQUÍN
DPTO. DE ANATOMÍA/F. MEDICINA

FAJARDO MARTOS, INÉS M^a
DPTO. REHABILITACIÓN/ SAS. HOSPITAL UNIV. REHAB. Y TRAUMAT.

FUENTES ELLAURI, MARÍA
DPTO. REHABILITACIÓN/ SAS. HOSPITAL UNIV. REHAB. Y TRAUMAT.

GODOY ABAD, TOMÁS NICOLÁS
CIRUGÍA ORTOPÉDICA/SAS. HOSPITAL UNIV. "VIRGEN DE LAS NIEVES"

HITA CONTRERAS, FIDEL
DPTO. DE CIENCIAS MORFOLÓGICAS/F. MEDICINA

LARA GARCÍA, FRANCISCO
SERVICIO CIRUGÍA PLÁSTICA. HOSPITAL UNIV. REHAB. Y TRAUMAT.

MARCHAL CORRALES, JUAN ANTONIO
DPTO. DE ANATOMÍA/F. MEDICINA

MARÍN BOSCA, M^a TERESA
DPTO. DE FARM. Y TECN. FCA./F. FARMACIA

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, FERNANDO
DPTO. DE FÍSICO-QUÍMICA/F. FARMACIA

MEDINA PÉREZ, M^a DEL MAR
DPTO. DE FARM. Y TECN. FCA./F. FARMACIA

PÉREZ UREÑA, M^a BELÉN
DPTO. REHABILITACIÓN/ SAS. HOSPITAL UNIV. REHAB. Y TRAUMAT.

PINA PANIAGUA, ENCARNACIÓN
FISIOTERAPEUTA. HOSPITAL UNIV. REHAB. Y TRAUMAT.

PLATERO RICO, DOMINGO
DPTO. REHABILITACIÓN/ SAS. ESCUELA CIENC. DE LA SALUD

POZUELO CALVO, ROCIO
REHABILITACIÓN/ SAS. HOSPITAL UNIV. SAN CECILIO

PRADOS SALAZAR, JOSÉ CARLOS
DPTO. DE ANATOMÍA/F. MEDICINA

QUINTANA LUQUE, FRANCISCA
REHABILITACIÓN/ SAS. HOSPITAL UNIV. SAN CECILIO

RODRIGUEZ GALÁN, INÉS CARMEN
DPTO. DE FARM. Y TECN. FCA./F. FARMACIA

SALINAS SÁNCHEZ, IGNACIO
DPTO. DE REHABILITACION/ SAS. HOSPITAL UNIV. REHAB. Y TRAUMAT.

SÁNCHEZ CASTAÑO, JOSÉ MANUEL
DPTO. DE REHABILITACIÓN/ SAS. HOSPITAL UNIV. REHAB. Y TRAUMAT.

SÁNCHEZ ESCUDERO, JESÚS JACOBO
TÉCNICO ORTOPEDIA. DISTORNEVADA, S.L.

SÁNCHEZ GARCÍA, M^a DOLORES
REHABILITACION/ SAS. HOSPITAL UNIV. SAN CECILIO

SÁNCHEZ LÓPEZ, JOSÉ DARÍO
SERVICIO CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL. HOSPITAL UNIV. REHAB. Y TRAUMAT.

SÁNCHEZ MONTESINOS GARCÍA, INDALICIO
DPTO. CIENCIAS MORFOLÓGICAS/F. MEDICINA.

SÁNCHEZ MORCILLO, JOSÉ
DPTO. DE FARM. Y TECN. FCA./F. FARMACIA.
HOSPITAL UNIV. "VIRGEN DE LAS NIEVES"

TIRADO DE LA FUENTE, M^a LUISA
REHABILITACIÓN/ SAS. HOSPITAL UNIV. SAN CECILIO

VAZQUEZ MALDONADO, JOSÉ
DPTO. REHABILITACIÓN/ SAS. HOSPITAL UNIV. REHAB. Y TRAUMAT.

VISERAS IBORRA, CESAR ANTONIO
DPTO. FARM. Y TECN. FCA./F. FARMACIA

YANGUAS MAROTO, SARA
FARMACÉUTICA/ VOCAL ORTOPEDIA. C.O.F. DE GRANADA

ZAMBUDIO PERIAGO, RAMÓN
DPTO. REHABILITACIÓN/ SAS. HOSPITAL UNIV. REHAB. Y TRAUMAT.

ZÚÑIGA GÓMEZ, LOURDES
REHABILITACIÓN/ SAS. HOSPITAL UNIV. SAN CECILIO

Plazo de Inscripción y de Solicitud de Beca:
Del 20 de diciembre de 2010 al 25 de enero de 2011

Importe de la Matrícula:

1.995,99 euros

Plazos de pago:

Primer plazo: 898,20 euros del 20 de diciembre de 2010 al 25 de enero de 2011

Segundo plazo: 697,60 euros en marzo de 2011

Tercer plazo: 400,19 euros en abril de 2011

Número de Becas:

Se destinará a becas un máximo del 15% del presupuesto del curso y se distribuirá conforme a los criterios establecidos en la Normativa de Becas de la Universidad de Granada.

Información Complementaria:

Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica

Facultad de Farmacia

Campus Universitario de Cartuja s/n

18071 Granada

Tlf: 958 243900 - Fax: 958 248958

Email: josemlopez@ugr.es

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

Avda. Constitución, 18. Edificio Elvira. 18071 - GRANADA

Telfs: 958 244 320 - 958 248 900. Fax: 958 248 901

<http://escuelaposgrado.ugr.es>

EXPERTO PROPIO EN ORTOPEDIA

14^a Edición
(11/E/004)

PROPONE

Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica

DIRECCIÓN

D. José Sánchez Morcillo

COORDINACIÓN

D. Ignacio Salinas Sánchez

D. Joaquín Espín Ferra

D. Ramón Zambudio Periago

COLABORA

Hospital Universitario Virgen de la Nieves.
Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada

GRANADA

Del 1 de febrero al
30 de junio de 2011

Presentación y Objetivos

El desarrollo del curso de Postgrado de Experto Propio en Ortopedia, ha sido abordado bajo la premisa de proporcionar a los Licenciados en Ciencias Biosanitarias, unos amplios conocimientos de todas aquellas materias que posean una importante relación con la prótesis y ortesis. Proyección profesional: Sobre esta base se ha considerado que el futuro experto en Ortopedia debe poseer una adecuada formación en las siguientes áreas o disciplinas: -Anatomía, -Fisiología, -Patología quirúrgica, -Rehabilitación, -Materiales, -Legislación. Aspectos innovadores: La formación teórica se complementa con programa de prácticas que los alumnos desarrollarán en las unidades correspondientes del Hospital Universitario de Rehabilitación y Traumatología (Hospital Virgen de las Nieves)

Programa

- 1.- Anatomía, fisiología, patología y biomecánica del aparato locomotor.
- 2.- Anatomía, fisiología, patología y biomecánica de otros sistemas objeto de productos de ortopedia
- 3.- Materiales utilizados en ortopedia.
- 4.- Definición de procesos y programación de trabajo.
- 5.- Diseño, fabricación y ensayos de control de productos de ortopedia.
- 6.- Organización y gestión de sistemas de garantía de calidad.
- 7.- Productos de ortopedia y sus aplicaciones.
- 8.- Toma de medidas, adaptación de los productos y atención al paciente.
- 9.- Fundamentos de tecnología industrial en los productos ortoprotésicos.
- 10.- Legislación que afecta al sector.

Características del Curso

Dirigido a: Graduados/as y Licenciados/as en Farmacia, Medicina y licenciaturas relacionadas. Alumnos de segundo ciclo de la licenciatura de Farmacia. Diplomados en Ciencias Biosanitarias.

Titulación: Experto Propio

Horario: Lunes a Viernes de 16.00 a 22.00 horas

Número de plazas: 40 alumnos/as

Número de horas: 317 horas

Lugar de realización: Facultad de Farmacia, Hospital Universitario de Rehabilitación y Traumatología (Taller de Ortopedia) y Facultad de Medicina.

- Los cursos organizados por la Escuela de Posgrado se podrán reconocer como créditos de libre configuración, según normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en sesión de 14 de abril de 1997.
- La realización del curso queda supeditada a la matriculación del número de alumnos previsto en la publicidad y/o autorizado por la Escuela de Posgrado.